MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de setiembre se conmemora la festividad patronal en honor a la Santísima Virgen de las Mercedes, cariñosamente llamada "Mamita Meche", venerada con profunda fe, júbilo y tradición en la histórica ciudad y provincia de Paita, departamento de Piura;

Que, el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Merced de Paita constituye el epicentro de una de las manifestaciones marianas y de peregrinación más importantes y multitudinarias de todo el norte peruano, congregando año a año a miles de fieles devotos de diversas regiones del país;

Que, la venerada imagen de la Virgen de las Mercedes está íntimamente vinculada a la identidad histórica, espiritual y cultural del pueblo paiteño, de manera muy especial con sus pescadores artesanales y trabajadores del mar, quienes encomiendan sus faenas y la protección de sus familias a su maternal amparo;

Que, los actos litúrgicos, procesiones y celebraciones tradicionales organizados en el puerto de Paita en torno a esta festividad no solo dinamizan el turismo y el desarrollo local, sino que fortalecen la unidad familiar, la fraternidad y los valores de solidaridad de toda la comunidad;

Que, con ocasión de celebrarse esta emblemática solemnidad religiosa en la provincia de Paita, resulta oportuna la ocasión para que la Cámara de Diputados exprese su saludo institucional, afecto y felicitación a toda la población devota paiteña;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el caluroso saludo y felicitación de la Cámara de Diputados a la provincia de Paita, departamento de Piura, con ocasión de conmemorarse el 24 de setiembre la Festividad de la Virgen de las Mercedes, Patrona de Paita y Gran Mariscala del Perú.

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, y por su intermedio al Concejo Municipal, al Párroco del Santuario

Diocesano de Nuestra Señora de la Merced, a la Hermandad de la Virgen de la Merced de Paita y a toda la población del puerto y sus distritos.

Lima, 23 de setiembre del 2026

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORNEJO Miguel Felix
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/09/24 10:42:25-0500

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República
Congreso de la República